

ACTA NÚMERO SETENTA Y DOS

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día veintiuno de mayo de dos mil veintiuno; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones; el profesor José Cruz Juárez García, por el Sector Administrativo Pensionado; el técnico Raúl Ernesto Conrado Cuéllar, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; el profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; el profesor David Ramón Valdés Martínez, por el Sector Docente Activo; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, por el Ministerio de Hacienda; el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Suplente por el MINEDUCYT. A la fecha de la presente Acta, no ha habido nombramiento de la Presidencia de la República, del Director representante de la Secretaría Técnica y de Planificación de la misma. Asimismo, está presente la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de la Agenda. 3. Lectura y aprobación del Acta número setenta y uno. 4. Informes: **A) DE LA PRESIDENCIA:** No hay. **B) DE LA GERENCIA.** **4.b.1** Informe financiero al 14 de mayo del año 2021. **4.b.2** Informe financiero al 7 de mayo del año 2021. **4.b.3** Informe de préstamos efectuados del 10 al 14 de mayo de 2021. **C) DE LOS DIRECTORES:** No hay. 5. Propuestas para tomar acuerdos: **A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA GERENCIA** **5.b.1** Aprobación y ratificación de pagos de Seguros. **5.b.2** Aprobación de las solicitudes de préstamos personales. **5.b.3** Solicitud para dejar sin efecto préstamos autorizados por el Consejo Directivo. **5.b.4** Adjudicación del proceso de Libre Gestión denominado "Suministro de cámaras web". **C) DE LOS DIRECTORES:** No hay. **6. VARIOS.** No hay. **ROMANO I.** Convocatoria. Leída que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SETENTA Y UNO.** El Presidente en Funciones da lectura al Acta número setenta y uno la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA GERENCIA.**

4.b.1 INFORME FINANCIERO AL 14 DE MAYO DEL AÑO 2021. La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe sobre los fondos institucionales acumulados al 14 de mayo de 2021, comparados con los reportados en la sesión anterior para establecer la variación; el detalle de los ingresos y egresos del 8 al 14 de mayo del mismo año; y el detalle de las inversiones colocadas en el Sistema Financiero, así como de los Títulos Valores. Asimismo, informa que para el período reportado no se realizaron inversiones por no contar con vencimientos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 INFORME DE PRÉSTAMOS EFECTUADOS DEL 10 AL 14 DE MAYO DE 2021.** La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe del licenciado Raúl Gutiérrez Quijada, Jefe de Préstamos, referente a los desembolsos efectuados durante el período del 10 al 14 de mayo del año en curso. A continuación el detalle:

No.	NOMBRE DE ASEGURADO	CUS	PRÉSTAMO	MONTO PRÉSTAMO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
	TOTAL			\$ 87,400.39

Al respecto el Consejo se da por informado. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **DE LA GERENCIA.** **5.b.1 APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE PAGO DE SEGUROS.** La Gerente presenta al Consejo Directivo, para su aprobación y ratificación, el pago de Seguros de Vida a los beneficiarios de trece asegurados fallecidos. A continuación se presenta el detalle:

ASEGURADOS FALLECIDOS	PAGOS DE SEGUROS DEL 15 AL 21 DE MAYO DE 2021						
	TIPOS DE SEGUROS						
	Nº DE BENEFICIARIOS	SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE	SEGURO DECRECIENTE DE DEUDA
Total de beneficiarios y pagos de seguros del 15 al 21 de mayo del año 2021	32	\$23,314.28	\$63,330.50	\$1,034.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total acumulado de beneficiarios y pagos de seguros del 8 de enero 14 de mayo del año 2021	481	\$340,765.70	\$810,987.43	\$5,101.11	\$0.00	\$0.00	\$9,816.20
Total general de beneficiarios y pagos de seguros al 21 de mayo de 2021	513	\$364,079.98	\$874,317.93	\$7,135.37	\$0.00	\$0.00	\$9,816.20

Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Aprobar y ratificar los pagos de Seguros de Vida a los beneficiarios de trece asegurados fallecidos, conforme al detalle antes presentado.

5.b.2 APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS PERSONALES. La Gerente en cumplimiento a lo establecido en el Art. 12 del Reglamento de Préstamos Personales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, que literalmente dice: “Los Comités de Crédito, evaluarán las solicitudes presentadas por la Unidad de Préstamos, y presentarán una recomendación a través de la Gerencia de La Caja al Consejo Directivo, quien tiene la facultad de aprobar o denegar las solicitudes”, presenta las solicitudes de préstamos para consolidación de deudas remitidas por el Comité de Créditos según el detalle siguiente:

SOLICITUDES RECOMENDADAS PARA APROBACIÓN, DEL ACTA NÚMERO: R05/2021, DE FECHA 19 DE MAYO DE 2021.

No	CUS	Nombre Solicitante	Edad	Monto Recomendado	Tasa	Plazo(Meses)
1						
2						
3						
4						
5						

\$53,185.15

SOLICITUD RECOMENDADA PARA ANÁLISIS, DEL ACTA NÚMERO: E05/2021, DE FECHA 19 DE MAYO DE 2021.

No	CUS	Nombre Solicitante	Edad	Monto Solicitado	Plazo(Meses)	Estado por Analista
1						
2						

\$37,213.97

El Consejo Directivo, luego de analizar cada una de las solicitudes presentadas y de conformidad con el Art.62-A de la Ley reformada de La Caja **ACUERDA:** **1.** Aprobar y ratificar el monto, la tasa y el plazo de las CINCO (5) solicitudes de préstamos contenidas en el Acta No. R05/2021 antes detalladas, por un monto total de cincuenta y tres mil, ciento ochenta y cinco dólares con quince centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$53,185.15USD); **2.** Con base en la recomendación del Comité de Créditos y en el acuerdo 5.c.1 del Acta No. 39 de fecha 25/09/2020, el Consejo Directivo aprueba DOS (2) solicitudes contenidas en el Acta No. E05/2021, por un monto total de treinta y siete mil, doscientos

trece dólares con noventa y siete centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$37,213.97USD); **3.** Autorizar al Presidente en Funciones a otorgar los instrumentos legales respectivos. **5.b.3 SOLICITUD PARA DEJAR SIN EFECTO PRÉSTAMOS AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO.** La Gerente presenta al Consejo Directivo la solicitud del licenciado Raúl Gutiérrez Quijada, Jefe de la Unidad de Préstamos, mediante la cual presenta el detalle de las cuatro solicitudes de préstamos que han sido aprobados, y que los solicitantes han desistido de continuar con el trámite:

CUS	PRESTAMO No.	NOMBRE COMPLETO	MONTO APROBADO	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE ACTA	PUNTO	MOTIVO PARA DEJAR SIN EFECTO LA APROBACIÓN DEL PRÉSTAMO
Total			\$ 27,352.13				

Discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Dejar sin efecto la aprobación de cuatro préstamos aprobados, por un monto total de veintisiete mil trescientos cincuenta y dos dólares con trece centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$27,352.13 USD), por haber desistido los solicitantes de continuar con el trámite, según el detalle antes relacionado. **5.b.4 ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LIBRE GESTIÓN DENOMINADO “SUMINISTRO DE CÁMARAS WEB”.** La Gerente presenta al Consejo Directivo la solicitud de la licenciada Sandra Janet Barahona de Huevo, Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), mediante la cual expresa que dado el proceso de Libre Gestión denominado “Suministro de cámaras web”, dicha Unidad recibió ocho (8) ofertas, por lo que la UACI procedió a elaborar el cuadro de evaluación para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, el cual fue trasladado al Jefe de la Unidad Solicitante para su evaluación, quien recomienda la adjudicación del proceso a la empresa, SANMUR, S.A. DE C.V., por estar dentro del monto estimado y cumplir con las condiciones y especificaciones técnicas definidas para el proceso, por un monto total de DOSCIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$210.00 USD), monto que incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA). La Gerente solicita al Consejo Directivo, autorizar al Lcdo. José Arturo Martínez Díaz,

Presidente en Funciones para que firme la orden de compra, y se le faculte para resolver cualquier situación que se pueda presentar durante la ejecución contractual. También se solicita el nombramiento de la administradora de la orden de compra, y se ratifique el acuerdo en la fecha de la presente Acta. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA:** 1. Adjudicar el proceso de Libre Gestión denominado “Suministro de cámaras web”, a la empresa SANMUR, S.A. DE C.V., por un monto total de DOSCIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$210.00 USD), monto que incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA); 2. Autorizar al Lcdo. José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones, para firmar la orden de compra; 3. Facultar al Lcdo. José Arturo Martínez Díaz, para resolver cualquier situación que se pueda presentar durante la ejecución contractual, hasta lograr la recepción de lo pactado a entera satisfacción. Esto incluye: modificativas en el plazo de entrega, de especificaciones técnicas que convengan a la institución, entre otros, todo en función de resolver de forma más expedita y cumplir con los requisitos que establece la normativa vigente; 4. Nombrar a la Ing. Karla María Ramírez, Técnica de Tecnologías de Información, como administradora de la orden de compra; y 5. Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **PUNTO SEIS. Varios:** No hay. **ROMANO I. CONVOCATORIA.** El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el día viernes veintiocho de mayo del año dos mil veintiuno, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes veintiocho de mayo del año dos mil veintiuno, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más qué hacer constar se da por terminada la presente Acta, a las diez horas de su fecha.

Lcdo. José Arturo Martínez Díaz
Presidente en Funciones

Pasan firmas...

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán
Directora Propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez
Director Suplente por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Prof. José Cruz Juárez García
Director Propietario por el Sector
Administrativo Pensionado del
MINEDUCYT

Prof. David Ramón Valdés Martínez
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del MINEDUCYT

Prof. Jaime Enrique Francia Huevo
Director Propietario por el Sector Docente
Pensionado del MINEDUCYT

Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del
MINEDUCYT

Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque
Gerente